PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 35° aniversario de la Fundación arteBA.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

La Fundación arteBA fue creada en 1991 con el propósito de promover el arte argentino contemporáneo, fomentar el coleccionismo y generar espacios de encuentro entre artistas, galeristas, curadores, coleccionistas, instituciones y público en general. A treinta y cinco años de su nacimiento, se ha consolidado como una de las instituciones culturales más influyentes de América Latina y como una referencia indispensable para el desarrollo y la internacionalización del arte argentino.

Desde su primera edición, arteBA ha convertido a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en sede de uno de los acontecimientos culturales más relevantes de la región, favoreciendo el intercambio artístico y consolidando un ámbito de circulación, reflexión y promoción de las artes visuales. A lo largo de su historia, la feria ha reunido a centenares de galerías nacionales e internacionales y ha convocado a miles de visitantes, coleccionistas y profesionales del sector, constituyéndose en una plataforma estratégica para la difusión y comercialización del arte contemporáneo.

La trayectoria de arteBA ha estado estrechamente ligada a la proyección de artistas argentinos de reconocimiento internacional. A través de sus distintas ediciones, han sido exhibidas obras de figuras fundamentales como Marta Minujín, León Ferrari, Julio Le Parc, Luis Felipe Noé, Guillermo Kuitca, Antonio Berni, Nicola Costantino, Jorge Macchi, Eduardo Stupía y muchos otros creadores que han contribuido al prestigio del arte argentino en el mundo.

Asimismo, la Fundación ha impulsado numerosos programas destinados a fortalecer el ecosistema artístico nacional, entre ellos Barrio Joven, U-Turn Project Rooms, Open Forum, Solo Show y distintos programas de adquisición y mecenazgo que han permitido enriquecer las colecciones de museos e instituciones públicas y privadas. Estas iniciativas han favorecido el surgimiento de nuevas generaciones de artistas y galerías, promoviendo el diálogo entre el arte argentino y las principales escenas internacionales.

La relevancia alcanzada por arteBA ha permitido consolidar a Buenos Aires como uno de los principales polos culturales de América Latina, favoreciendo el turismo cultural,

el desarrollo de las industrias creativas y la generación de oportunidades para artistas, galeristas y gestores culturales.

Durante estos treinta y cinco años, la Fundación ha sabido adaptarse a las transformaciones del mundo del arte y responder a los desafíos de cada época, manteniendo siempre su compromiso con la excelencia, la innovación y la difusión cultural. Su aporte ha trascendido el ámbito expositivo, constituyéndose en un motor para el crecimiento y la profesionalización del sector artístico argentino.

Por ello, la conmemoración del 35° aniversario de la Fundación arteBA constituye una ocasión propicia para reconocer a una institución que ha contribuido de manera decisiva al enriquecimiento de la vida cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a la proyección internacional del arte argentino.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Patricia Ines Glize
Fecha:19/06/2026 12:42:39

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires